

Denuncian sentirse presionados al pedir que se aclare la muerte de su padre

ABC

CÓRDOBA. La familia de A.L.G., que falleció días después de ser atendido en el servicio de Urgencias por un problema cardiovascular, ha expresado su malestar por la manifestación que los profesionales sanitarios realizaron el pasado 22 de febrero a las puertas del juzgado donde tuvo que ir a declarar la médica que lo atendió y que ha sido denunciada por presunta negligencia.

En una nota remitida a este periódico, una de las hijas, en representación de toda la familia, recuerda que su padre fue atendido en el servicio de Urgencias el 25 de julio de 2007 y que fue la doctora la que lo derivó al Hospital de Cabra en una vehículo sin central de oxígeno y mascarillas y sin la compañía de personal sanitario. En el trayecto, sufrió una complicación con daños irreversibles. Falleció el 1 de agosto.

El 22 de febrero, la médica fue a declarar, y en las puertas se concentraron sus compañeros, causando «estupor» en los familiares del difunto. Éstos, que aseguran tener en alta consideración a estos profesionales, piden que no se les presione y que están en su derecho de pedir que se aclaren los hechos para que no vuelvan a repetirse en el futuro.

ABC